

Estimada compañera, estimado compañero:

Con este correo te presentamos nuestras candidaturas a la Junta del PDI Funcionario y al Comité de Empresa del PDI Laboral.

Conformamos un grupo de mujeres y hombres comprometidos con la enseñanza, con la ciencia (en el más amplio sentido) y con nuestra universidad. La UNED realiza un trabajo fantástico en docencia, investigación, divulgación y transferencia, pero hay margen para mejorar. El trabajo debe ir acompañado de buenas condiciones y para ello es necesario dar grandes pasos en aspectos en los que la sociedad está avanzando progresivamente. Claros ejemplos de donde vemos necesario avanzar es en conciliación, equidad salarial, sostenibilidad, salud laboral o planes de formación.

Presentamos una candidatura con un alto grado de renovación. Algunos compañeros y compañeras no continúan en las listas por distintos motivos. En algunos casos por jubilación o, en un doloroso caso, por fallecimiento. Otras personas han dado un paso al lado para asumir nuevas responsabilidades. Todos siguen en su espíritu de acompañarnos con su experiencia en la toma de decisiones para cualquier consulta que necesitemos. En este proceso de renovación, algunas personas nos hemos sumado para continuar el trabajo de los últimos cuatro años, porque sigue siendo muy necesario el compromiso de negociar buenas condiciones en el trabajo, en especial de cara a la próxima aprobación de la LOSU. Queremos perseverar en nuestras líneas de acción principales, añadiendo nuevos desafíos. El programa que se adjunta resume el trabajo realizado y los logros conseguidos, así como nuestras líneas prioritarias para el futuro. El documento también incluye los nombres de todas las personas que integramos las candidaturas:

<http://portal.uned.es/pls/portal/url/ITEM/F5DB637E9E3388D1E050660A35701826>

La próxima semana detallaremos el programa y podremos debatir y compartir puntos de vista, con la certeza de perseguir un objetivo común: avanzar hacia la UNED que todos queremos.

Por último, ponemos en evidencia los logros alcanzados durante los últimos años, y que nos gustaría tuvieras en cuenta para votar nuestra lista. Todos los sindicatos nos esforzamos por una adecuada representación de los trabajadores, pero nosotros lo hacemos con una sensibilidad y compromiso diferentes porque creemos firmemente que, más allá de las siglas, lo que importa en la Universidad son las personas. Queremos destacar algunos aspectos distintivos:

- La integración en las listas de candidatos y candidatas de todas las Facultades y Escuelas, tanto en PDI laboral como en PDI funcionario. Los intereses comunes pueden ser defendidos indistintamente, pero es conveniente la presencia de representantes en todas las Facultades, Escuelas y campus para tener un contacto personal y directo con los problemas que puedan surgir y estar fácilmente disponibles para todo el PDI de la universidad.
- Nuestro gran nivel de trabajo y compromiso, con un elevado número de propuestas y acciones que la Universidad ha puesto en práctica y la mejora de

los procesos de comunicación. No es menor destacar el regular funcionamiento del órgano que hemos presidido, convocando a los suplentes según se producían vacantes, no dejando puestos sin cubrir en las comisiones que nos correspondían, y un largo etcétera. Nos comprometemos especialmente a reactivar el funcionamiento de la Junta de PDI funcionario tras cuatro años sin ser convocada, y cumplir así con el Estatuto Básico del Empleado Público, además de ejercer plenamente las responsabilidades y competencias de dicho órgano.

- La participación conjunta del PDI laboral y el PDI funcionario en las Mesas de Negociación, que son el principal foro para lograr acuerdos entre la Universidad y la parte social.
- Nuestra completa independencia de los órganos de inspección y gobierno de la universidad.

Estamos comprometidos con la universidad y con todo el PDI. En particular, contigo. Cuenta con nosotros, nosotros contamos contigo.

Un saludo.

Las candidatas y los candidatos de PDI Funcionario y PDI Laboral en la lista electoral de CCOO.

A continuación te presentamos los nombres de las compañeras y compañeros que integramos las dos listas.

A Junta de PDI Funcionario:

Ángel Maroto Valiente
María José Contreras Alcalde
Beatriz Malik Lievano
Ana Herrero Alcalde
José Ramón Carriazo Ruiz
Cristian Saborido Alejandro
Rosario Planelló Carro
Víctor Fresno Fernández
Esther Juan Oliva
Marta Solórzano García
Elvira Hernández García
Virginia García Entero
Cristina Elías Méndez
Óscar Gálvez González
Yolanda Agudo Arroyo
Pilar Gutiérrez López
Carmen Quesada Alcalá
Clara Isabel Martínez Cantón
José María Arribas Macho
Mauro Hernández Benítez

A Comité de Empresa de PDI Laboral:

Carlos Fernández González
María Dolores López López
Jorge de Hoyos Puente
Miriam García Blanco
Antonio Prieto Lara
Marta Gómez de Liaño Fonseca-Herrero
Jordi Claramonte Arrufat
Juan Carlos Bravo Yagüe
Eduardo Trillo de Martín Pinillos
Julio Luis Arroyo Vozmediano
Laura Quintanilla Cobián
María Gracia Moreno Celeghin
Antonio Pérez Hernández
Agustín Daniel Delgado Muñoz
Pilar Gomiz Pascual
Inmaculada Vivas Sanz
Esther Gil Cid
Julio González Arias
Eva María Martín Roda
José Francisco Álvarez Álvarez
Álvaro Jarillo Aldeanueva
Raquel Martín Folgar
Kilian Lavernia Biescas
Juan Pedro Sánchez Fernández
José Ubaldo Bernardos Sanz